

**ALVIDAMV S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**2014**

**SEÑORES**  
**ACCIONISTAS**  
**ALVIDAMV S.A.**

Habiendo sido designada Comisaria Principal y cumpliendo con mi obligación de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Ley de Compañías, me permito poner en consideración del Directorio y de los Señores Accionistas, el presente informe correspondiente a la gestión administrativa y sus logros alcanzados durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

La administración de la Empresa se ha realizado responsablemente puesto que en su gestión se ha cumplido con lo establecido en las Ley y en los Estatutos y Reglamentos, así como con las Resoluciones del Directorio y de la *Junta General de Accionistas*.

De la revisión realizada debo indicar que la documentación principal de la empresa como las actas de las Juntas Generales y del Directorio, Los Registros de Acciones y Accionistas, Están ordenada y cuidadosamente resguardados.

Mi opinión con respecto de la documentación como son los respaldos de la propiedad de los Activos de la Empresa, así como la correspondencia interna y externa se encuentran adecuadamente archivados y cuidados; de igual manera los Asientos de Contabilidad y de las Obligaciones hacia terceros, tienen su respectivo respaldo.

Con referencia a los Estados Financieros presentados, estos son aceptables, cumplen con los requisitos fundamentados de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y se enmarcan en las normas legales que, sobre esta materia, dispone la Superintendencia de Compañías.

La Empresa se mantiene al día en la retención y recaudación así como en el pago de sus respectivos impuestos.

Mi agradecimiento sincero a la Gerencia, al Personal Administrativo y al Departamento de Contabilidad, que me brindaron su oportuna colaboración en la realización de este informe.

La empresa en el ejercicio económico 2014 no presenta movimientos transaccionales que afecten los resultados, las operaciones avanzarán en un 100% para el próximo año esperando que generen resultados positivos para la compañía.

Atentamente,

  
Ing. Com. **Carmen Fernanda Landy**  
**COMISARIA**